

220.10.2.395952

Señor:

ANONIMO

Dirección: Calle 16 #24- 27

Correo Electrónico: NA

Cali, Valle del Cauca

Asunto: **SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICIÓN**
Comisión No: 395952

Cordial Saludo,

Esta agencia del Ministerio Público en cumplimiento de sus funciones de control y en atención al Derecho de Petición, le informa que la Dirección Operativa para la Participación Ciudadanía y Protección del Interés Público ha recibido copia de su petición, la que recibimos en la Dirección Operativa en fecha 23 de enero de 2025, la cual se encuentra relacionada con ESPACIO PUBLICO EN EL SECTOR DE LA LUNA EL ESTABLECIMIENTO EL DESMADRE SIEMPRE SE APODERAN DE EL ESPACIO PUBLICO SOBRE TODA LA VÍA PUBLICA Y SIN ASCESO A PEATONES NI VEHICULOS.

De acuerdo a lo anterior, se le informa que su petición ha sido asignada al Doctor LUIS FELIPE CAMPO SAAVEDRA, como Personero Delegado para la Comuna 10 del Distrito quien realizará las actuaciones y/o gestiones necesarias para atender sus requerimientos como representante de la Personería Distrital de Santiago de Cali, en busca de dar respuesta de fondo a su petición y en asuntos del resorte de nuestras competencias.

Se le informa que los requerimientos que realiza la Personería Distrital ante las Dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali, no siempre configuran resultado positivo a las pretensiones del ciudadano, nuestra obligación como Ente de Control consiste en garantizarle al ciudadano que las Dependencias den una respuesta de fondo al Derecho de Petición.

Por consiguiente, para la Personería Distrital de Santiago de Cali, es muy grato atender todas sus solicitudes y requerimientos, reiterándole la disposición de acompañarlo en el momento que usted lo requiera.

Atentamente



LUIS FELIPE CAMPO SAAVEDRA

Personero Delegado COMUNA. 10 – Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Luis Felipe Campo – Personero Delegado

Revisó y Aprobó: Luis Felipe Campo – Personero Delegado, Participación Ciudadana

Copia: Juan Jesús Calderón – Director Operativo para la Participación Ciudadana

Copia: Juan Carlos Rojas – Personero Auxiliar